V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Renovación e integración de nueva maquinaria de climatización en el Edificio Morerías". Expte.: O-01/10. (2010061526)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: O-01/10.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Renovación e integración de nueva maquinaria de climatización en el Edificio Morerías.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 380.093,87 euros.
IVA (18%): 68.416,90.
Total: 448.510,77 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

d) Teléfono: 924 005228.

e) Telefax: 924 005093.

f) Fecha límite de obtención de documentos de información: Con anterioridad a las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los expresados en los pliegos que rigen la contratación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

"Sobre 1: Documentación administrativa": El resultado de la calificación de la documentación general será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura http://contratacion.juntaextremadura.net

a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo "E".

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 29/06/2010.

e) Hora: 14,00.

"Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor":

a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.

e) Hora: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.

"Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: https://contratacion.juntaextremadura.net. No obstante, también podrán dirigirse para obtener los pliegos, a las dependencias del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, sito en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, Módulo E, de Mérida, en horario de 8,00 a 15,00 horas de lunes a viernes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 14 de junio de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 15 de junio de 2010 por el que se efectúa corrección de errores a la convocatoria para la contratación de "Servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010". Expte.: SE-22/10. (2010082182)

Apreciado error en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se puede consultar en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura, en la dirección https://contratacion.juntaextremadura.net/ relativo a la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de "Servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010" (expediente SE-22/10), y en consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, que finalizará en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

Mérida, a 15 de junio de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.